



VILLA DE LA PAZ, S.L.P. A 05 DE NOVIEMBRE DE 2019

Nº DE OFICIO: OOAP/SEVAC-01
ASUNTO: Informativa

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
PRESENTE.

Por medio del presente envío un cordial saludo, así mismo y referente al punto D1.11 el cuál solicita Si se Publica la Información de los montos efectivamente Pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios, me permito informar a usted que el Organismo hasta el momento NO cuenta con montos erogados por éste concepto, ya que los encargados de brindar éste tipo de apoyos son el Municipio de Villa de La Paz, o en su caso el Sistema Municipal DIF.

Sin más por el presente quedo de usted.

ATENTAMENTE.

C. JOSÉ JESÚS SOTO FLORES
DIRECTOR GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE LA PAZ
S.L.P. MÉXICO